

administración local

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

SECRETARÍA GENERAL ANUNCIO

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 197 del R.D. 2.568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se hace constar que los órganos de gobierno de esta Excm. Diputación Provincial, han celebrado, durante el mes de septiembre de 2018, las sesiones que se indican a continuación, habiendo tratado los asuntos que asimismo se señalan:

- JUNTA DE GOBIERNO DE 4 DE SEPTIEMBRE 2018:

1.- Conocimiento y aprobación, si procede, de los borradores de actas de las sesiones anteriores.
2.- Adjudicación del expediente de contratación del servicio de asistencia técnica para la construcción de stands modulares, carpas, moquetas de pasillo y otros de la Feria Nacional del Vino (FENA-VIN 2019).

3.- Asuntos que puedan ser declarados urgentes. (No hubo).

4.- Ruegos y preguntas.

- JUNTA DE GOBIERNO DE 25 DE SEPTIEMBRE 2018:

1.- Conocimiento y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior.
2.- Aprobación de la certificación número 2 de las obras de "Reforma y ampliación del Pabellón Ferial de Ciudad Real, primera fase".

3.- Aprobación de la certificación número 10 de las obras de "Ensanche y refuerzo de firme de la carretera CR-4116, de Argamasilla de Calatrava a Villamayor de Calatrava".

4.- Aprobación de la certificación número 3 de las obras de "Revestimiento superficial con lechada bituminosa lb-2 de la CR-200, de Villarrubia de los Ojos al límite de provincia".

5.- Autorización del gasto de la convocatoria del programa "Paseos Escolares para alumnos de Educación Primaria y Educación Básica Obligatoria 2018-2019".

6.- Asuntos que puedan ser declarados urgentes:

6.1.- Resolución de la convocatoria del Plan de Empleo de 2018.

7.- Ruegos y preguntas.

- PLENO DE 13 DE SEPTIEMBRE 2018:

1.- Conocimiento y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior.

2.- Rectificación puntual del Inventario de Bienes y Derechos.

3.- Expediente de desafectación del dominio y servicio público del "Hospital del Carmen".

4.- Cesión gratuita de la propiedad del "Hospital del Carmen" a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

5.- Propuesta de la Diputada de RR.HH., sobre reconocimiento de un complemento retributivo en las situaciones de Incapacidad Temporal.

6.- Propuesta de la Diputada de RR.HH sobre la creación de dos plazas y sus respectivos puestos de Ingeniero Técnico de Obras Públicas y la amortización de los puestos números 3.24.013 y 3.24.168, de Ingeniero Técnico e Ingeniero Técnico Industrial, respectivamente, así como la amortización de la plaza número 1005 de Ingeniero Técnico.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

- 7.- Asuntos que puedan ser declarados urgentes. (No hubo).
- 8.- Dar cuenta de resoluciones de la Presidencia.
- 9.- Ruegos y preguntas.

En Ciudad Real, a 3 de octubre de 2018.- El Presidente, José Manuel Caballero Serrano.- La Secretaria General, María Ángeles Horcajada Torrijos.

Anuncio número 2986